

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de la plaza de Secretario, vacante en la Audiencia Territorial de Oviedo.*

De conformidad con lo prevenido en el párrafo primero del artículo 27 del Reglamento de 14 de mayo de 1956 y con sujeción a lo que establece el artículo 11 de la Ley Orgánica del Cuerpo, en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para proveer la plaza de Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, vacante, por traslado de don Fernando Martín Ambiola, en la Audiencia Territorial de Oviedo, retribuida mediante sueldo.

Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Tribunales, siempre que, conforme al precitado artículo de la Ley, puedan desempeñar la plaza de que se trata, siendo de advertir que el designado no podrá concursar de nuevo en traslación hasta transcurrido un año desde la fecha de su nombramiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del mencionado Reglamento.

Las solicitudes de los aspirantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, conforme a lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 27 del referido Reglamento, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

Madrid, 6 de julio de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 21 de julio de 1966 por la que se nombra aspirantes de Marina a los opositores que se citan.*

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1965, se nombran aspirantes de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. D. José Miguel Cárdenas Hernández.
  2. D. Rafael Villegas Bárcena.
  3. D. Juan Francisco Serón Martínez.
  4. D. José María Rodríguez de la Cruz.
  5. D. Ignacio García de Carellán y Vázquez.
  6. D. José Luis Piñero Tomás.
  7. D. Ricardo Gómez Enríquez.
  8. D. Ramón Peral Lezón.
  9. D. José López de Sagredo Camacho.
  10. D. Jorge Manuel Rosety Fernández de Castro.
  11. D. José Ramón Montero Escrigas.
  12. D. Guillermo Faraldo Roca.
  13. D. Francisco Javier Rapallo Domenge.
  14. D. José Almira Casado.
  15. D. Mario Palao Taboada.
  16. D. Alfredo Martínez Mahamud.
  17. D. Emilio López Martínez.
  18. D. Ramón Díaz Domínguez.
  19. D. Francisco Antonio Ríos Almazán.
  20. D. Enrique Coronilla Castro.
  21. D. Francisco Javier Prado Piñero.
  22. D. Francisco de Asís Cabeza Méndez.
  23. D. Francisco José Fariña Tresguerras.
  24. D. Tomás Bolívar Piñero.
  25. D. José María Suanzes y Fernández de Cañete.
  26. D. Miguel Ángel Rey Dopico.
  27. D. Miguel Martí Corbella.
  28. D. Pedro Carlos Yáñez López.
  29. D. Juan Negreira Medina.
  30. D. Jaime Ramírez de Esparza Fernández.
- P. G. D. César Jáuregui García.  
P. G. D. Jaime Jaquotot Janer.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo.

El nombramiento de aspirantes de Marina pertenecientes al Cuerpo General de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Jefatura de Instrucción de este Ministerio de la documentación acredi-

tativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria antes del día 14 de agosto próximo, cuya documentación es la siguiente:

- Certificado de penales.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de soltería.

Madrid, 21 de julio de 1966.

NIETO

*ORDEN de 21 de julio de 1966 por la que se nombra aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Infantería de Marina, al personal que se menciona.*

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1965, se nombran aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. D. Manuel Durán Ros.
2. D. José Enrique Fojón Lagoa.
3. D. Fernando Bustillo Delgado.
4. D. Agustín Rosety Fernández de Castro.
5. D. Jorge Félix Barrón Rodríguez.
6. D. Enrique Arévalo Illescas.
7. D. José María Yohn y Zubiria.
8. D. Francisco de Borja Otero y Zuleta de Reales.
9. D. José de Posada y Dueñas.
10. D. Leopoldo Cal Baudot.
11. D. Fernando Viguera Molins.
12. D. José Luis Maestro Martínez.
13. D. Rafael Sillero Jiménez.
14. D. Federico Cazorla Poza.
15. D. Félix María Enseñat de Tuya.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo.

El nombramiento de aspirantes de Marina pertenecientes al Cuerpo de Infantería de Marina de los anteriormente relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Jefatura de Instrucción de este Ministerio de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria antes del día 14 de agosto próximo, cuya documentación es la siguiente:

- Certificado de penales.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de soltería.

Madrid, 21 de julio de 1966.

NIETO

*ORDEN de 21 de julio de 1966 por la que se nombra aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, al personal que se menciona.*

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1965, se nombran aspirantes de Marina pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

1. D. Justo Lachica Sánchez.
  2. D. José Luis Torres Malcolm.
  3. D. Agustín Morán Soto.
  4. D. José Luis Martínez Palomo.
  5. D. Arsenio Romero Díaz del Río.
  6. D. Miguel Carlos Roca Peña.
  7. D. Juan Francisco López Quintanilla.
  8. D. Ramón Ángel Cañete Martínez.
  9. D. Víctor Fernández Canosa.
  10. D. Juan Miguel Torrente Sánchez.
  11. D. José María Yustá García.
  12. D. Luis Mariano Carreras-Presas Vián.
  13. D. Enrique Amador Servet.
  14. D. Manuel de Pando Vilches.
  15. D. José Ángel Fernández Salas.
- Normas. D. Ángel J. Calleja Bezana.  
Normas. D. Antonio Sánchez de la Fuente.  
P. G. D. Eugenio Pasquín Otero.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo.

El nombramiento de aspirantes de Marina pertenecientes al Cuerpo de Intendencia de los anteriormente relacionados